

Riobamba, 17 de febrero 2020

Sres.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS

Presente.-

De mi consideración:

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
BRAPANE S.A.**

En la ciudad de Guaranda, a los 17 días del mes de febrero 2020, en las oficinas de la empresa, siendo las 09:00 horas, se reúnen los accionistas de la empresa BRAPANE S.A.

Se encuentran presentes los siguientes accionistas:

- ✓ La señora Nancy Isabel Ramírez Baños propietaria de 700 acciones ordinarias y nominativas de US \$1 cada una.
- ✓ La señora Verónica del Carmen Gaibor Ramírez propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas de US \$1 cada una.

Constatado el quórum, se verifica la asistencia del 100% de los accionistas de la compañía, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta. Preside la misma la señora Nancy Ramírez en su calidad de Presidente del Directorio y por decisión de la Junta se designa a la Ing. Verónica Gaibor como Secretaria Ad-Hoc de Junta.

Por intermedio de la secretaria se da lectura la Convocatoria de la Junta enviada por correo electrónico a todos los accionistas el día 05 de febrero del 2020, cuyo texto dice:

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
BRAPANE S.A,**

De conformidad con los Estatutos sociales de la Compañía, se convoca a los Señores Accionistas, al Representante Legal y a la Contadora a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará acabo el día lunes 10 de febrero 2020, a las 09:00 horas, en el domicilio de la Empresa, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe anual del Representante Legal correspondiente al ejercicio económico 2019,
2. Conocer y resolver sobre el informe anual de la contadora sobre Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.
3. Conocer y Resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2019.

4. Conocer y resolver el Plan de Trabajo del Oficial de Cumplimiento para el año 2020, así como el cumplimiento de Objetivos del 2019.

Guaranda, 05 de febrero 2020

Sra. Nancy Ramírez
PRESIDENTE EJECUTIVO

De inmediato se pasa a tratar el orden del día de la Convocatoria, siendo su desarrollo el siguiente:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe anual del Representante Legal**

Por intermedio de la Secretaria se procede a dar lectura al informe del Representante Legal de la compañía por el período 2019, el mismo que es analizado por la Junta y luego de una breve consideración, es aprobado sin observaciones.

- 2. Conocer y resolver sobre el informe anual de la Contadora sobre Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019**

Presidencia comenta que ya la documentación fue puesta en consideración de los accionistas de forma previa a dar una explicación, y, lectura de la documentación relacionada, consulta si los accionistas tienen alguna inquietud respecto de la misma. Una vez verificada la información y explicada, conociendo que la compañía ha tenido una utilidad para el ejercicio 2019, se toma la resolución y decisión de que las mismas sean re invertidas conforme lo establece la Ley. Los accionistas aprueban por unanimidad.

- 3. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2019.**

Presidencia comenta que una vez conocidos los resultados sobre las Utilidades de los Accionistas, se pone a consideración la decisión final de las mismas. Por unanimidad se decide que el resultado anual sea Capitalizado.

- 4. Conocer y resolver el Plan de Trabajo del Oficial de Cumplimiento para el año 2020, así como el cumplimiento de Objetivos del 2019.**

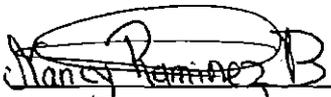
Presidencia da la palabra al oficial de cumplimiento Ing. Gastón Gaibor para que exponga y explique el resultado de los objetivos cumplidos durante el 2019, así como el plan de trabajo propuesto para el 2020. Una vez conocido el informe respectivo, la junta lo aprueba.

Siendo las 12 horas y no habiendo ningún otro asunto que tratar, la señora presidente declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez redactada es leída a los asistentes, quienes la aprueban sin observaciones.

Se adjuntan a la redacción de acta los siguientes documentos.

1. Nombramiento del Representante Legal de Brapane S.A.
2. Informe de la Administración de la compañía por el año 2019
3. Balance General y Estado de Pérdidas y ganancias del periodo 2019.
4. Informe del cumplimiento de objetivos del 2019 y plan de Trabajo para el 2020 por parte del Representante Legal.

La Sra. Presidente declara terminada la junta, procediendo a la firma del Acta por parte de la presidenta y Secretaria.



Nancy Isabel Ramírez Baños
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Verónica del Carmen Gaibor Ramírez
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

